



Guía docente				
Datos Identificativos				2023/24
Asignatura (*)	Reglamento para Prevenir Abordajes en el Mar y Análisis de Accidentes	Código	631G01375	
Titulación	Grao en Náutica e Transporte Marítimo			
Descriptorios				
Ciclo	Periodo	Curso	Tipo	Créditos
Grado	2º cuatrimestre	Tercero	Obligatoria	6
Idioma	CastellanoGallego			
Modalidad docente	Presencial			
Prerrequisitos				
Departamento	Ciencias da Navegación e Enxeñaría Mariña			
Coordinador/a	Campa Portela, Rosa Mary de la	Correo electrónico	rosa.mary.campa@udc.es	
Profesorado	Campa Portela, Rosa Mary de la Sánchez Girón, Javier Ramón	Correo electrónico	rosa.mary.campa@udc.es javier.sanchez5@udc.es	
Web				
Descripción general	El alumno adquirirá las competencias para realizar una guardia de navegación segura con relación al conocimiento y uso del reglamento para prevenir los abordajes en la mar, los distintos sistemas de señalización y balizamiento, y el análisis de accidentes reales en los que las infracciones cometidas aportan valiosas lecciones sobre su aplicación práctica.			

Competencias del título	
Código	Competencias del título
B40	RA27H?Utilizar las Frases normalizadas de la OMI para las comunicaciones marítimas, y empleo del inglés escrito y hablado
B45	RA38H?Aplicar las cualidades de liderazgo y de trabajo en equipo
B49	RA44H?Establecer os sistemas e procedementos do servizo de garda
B50	RA45H?Mantener la seguridad de la navegación utilizando información del equipo y los sistemas de navegación para facilitar la toma de decisiones
B79	RA80H?Observar las prácticas de seguridad en el trabajo.
B82	RA83H?Comprender y adoptar las medidas necesarias para controlar la fatiga.
C19	RA22X?Mantener una guardia de navegación segura
C20	RA25X?Responder a emergencias
C27	RA37X?Vigilar el cumplimiento de las prescripciones legislativas
C30	RA48X?Adoptar medidas en caso de emergencia de la navegación
C31	RA49X?Maniobrar y gobernar el buque en todas las condiciones
C34	RA55X?Vigilar y controlar el cumplimiento de las prescripciones legislativas y de las medidas para garantizar la seguridad de la vida humana en el mar, la protección marítima y la protección del medio marino

Resultados de aprendizaje		
Resultados de aprendizaje	Competencias del título	
RA27H-Utilizar las Frases normalizadas de la OMI para las comunicaciones marítimas, y empleo del inglés escrito y hablado	B40	
RA38H-Aplicar las cualidades de liderazgo y de trabajo en equipo	B45	
RA44H-Establecer os sistemas e procedementos do servizo de garda	B49	
RA45H-Mantener la seguridad de la navegación utilizando información del equipo y los sistemas de navegación para facilitar la toma de decisiones	B50	
RA80H-Observar las prácticas de seguridad en el trabajo.	B79	
RA83H-Comprender y adoptar las medidas necesarias para controlar la fatiga.	B82	
RA22X-Mantener una guardia de navegación segura		C19
RA25X-Responder a emergencias		C20



RA37X-Vigilar el cumplimiento de las prescripciones legislativas			C27
RA48X-Adoptar medidas en caso de emergencia de la navegación			C30
RA49X-Maniobrar y gobernar el buque en todas las condiciones			C31
RA55X-Vigilar y controlar el cumplimiento de las prescripciones legislativas y de las medidas para garantizar la seguridad de la vida humana en el mar, la protección marítima y la protección del medio marino			C34

Contenidos	
Tema	Subtema
La guardia de navegación	<p>Conocimiento del contenido y aplicación del Reglamento para Prevenir los Abordajes en la Mar (1972) y sus enmiendas.</p> <p>Conocimiento de los principios a observar durante la guardia de navegación</p> <p>Uso de los sistemas de organización del tráfico marítimo, de acuerdo a lo establecido en la Res. A572 (14) Disposiciones generales sobre organización del tráfico marítimo.</p> <p>Conocimiento de la navegación en aguas restringidas con visibilidad reducida</p> <p>Uso de la notificación de acuerdo a los Sistemas de Notificación de buques y con arreglo a los procedimientos VTS.</p>
Reglamento para Prevenir los Abordajes en la Mar	<p>Parte A: General</p> <p>Parte B: Navegación y maniobra</p> <p>Parte C: Luces y marcas</p> <p>Parte D: Señales sonoras y luminosas</p> <p>Parte E: Exenciones</p> <p>Anexos</p>
Código internacional de señales	<p>Señalización visual</p> <p>Uso del Código Internacional de Señales</p>
Sistemas de balizamiento marítimo IALA	<p>Dirección de balizamiento</p> <p>Marcas laterales</p> <p>Marcas cardinales</p> <p>Marcas especiales y otras marcas de balizamiento</p> <p>Símbolos y abreviaturas de las cartas náuticas</p>
Análisis de accidentes marítimos relacionados con el RIPA	<p>Obligación de investigar un accidente marítimo.</p> <p>Procedimiento de investigación de un accidente marítimo.</p> <p>Análisis de un accidente marítimo.</p> <p>Principales fuentes de información sobre accidentes marítimos.</p>

Planificación				
Metodologías / pruebas	Competencias	Horas presenciales	Horas no presenciales / trabajo autónomo	Horas totales
Discusión dirigida	B49 B45 C31	5	5	10
Prueba mixta	B40 B45 B49 B50 B79 C20 C27 C34	2	20	22
Aprendizaje colaborativo	B50 B45	3	6	9
Prácticas a través de TIC	B40 B82 C19	5	15	20
Sesión magistral	B40 B45 B49 B50 B79 C20	17	17	34
Trabajos tutelados	B79 C19 C27 C31	3	6	9
Presentación oral	B79 C19 C27	2	4	6
Estudio de casos	B49 B50 C19 C27 C30 C31	17	17	34



Atención personalizada		6	0	6
(*)Los datos que aparecen en la tabla de planificación són de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de los alumnos				

Metodologías	
Metodologías	Descripción
Discusión dirigida	Revisión y discusión en el aula sobre informes de accidentes y situaciones de riesgo de colisión
Prueba mixta	Examen final
Aprendizaje colaborativo	Uso de distintas técnicas de aprendizaje colaborativo en el aula
Prácticas a través de TIC	Resolución de problemas y ejercicios para la reafirmación de lo aprendido en el aula mediante el uso de diversas apps
Sesión magistral	Clases magistrales con apoyo de nuevas tecnologías
Trabajos tutelados	Metodología diseñada para promover el aprendizaje autónomo de los estudiantes, bajo la tutela del profesor basado en dos elementos básicos: el aprendizaje independiente de los estudiantes y el seguimiento de ese aprendizaje por el profesor-tutor.
Presentación oral	Exposición de un trabajo tutelado de forma dinámica.
Estudio de casos	Estudio de situaciones relacionadas con la guardia de navegación y accidentes marítimos reales.

Atención personalizada	
Metodologías	Descripción
Trabajos tutelados Prueba mixta Aprendizaje colaborativo Prácticas a través de TIC Sesión magistral	Según las indicaciones de los docentes y las necesidades del alumnado

Evaluación			
Metodologías	Competencias	Descripción	Calificación
Estudio de casos	B49 B50 C19 C27 C30 C31	Realización y entrega de al menos el 80% de las actividades de esta sección en el aula	7
Discusión dirigida	B49 B45 C31	Realización y entrega de al menos el 80% de las actividades de esta sección en el aula	3
Trabajos tutelados	B79 C19 C27 C31	Realización y entrega del trabajo tutelado dentro del plazo establecido.	5
Prueba mixta	B40 B45 B49 B50 B79 C20 C27 C34	Examen escrito	65
Aprendizaje colaborativo	B50 B45	Participación y organización por grupos como parte del trabajo tutelado.	5
Prácticas a través de TIC	B40 B82 C19	Realización y entrega de al menos el 80% de las actividades de esta sección	5
Presentación oral	B79 C19 C27	Presentación oral apoyada con recursos audiovisuales de los resultados de trabajo tutelado.	10

Observaciones evaluación



La asistencia al menos al 80% de las clases y entrega de al menos el 80% de las actividades realizadas en el aula otorga al alumno el derecho a presentarse al examen prefinal y a realizar el trabajo tutelado y su presentación oral.

Para que la calificación de la prueba mixta, el trabajo tutelado y la presentación oral haga media con el resto de las pruebas de la evaluación, será necesario obtener un resultado mínimo de 5

puntos sobre 10 en cada una de ellas. En el caso particular de la prueba mixta, será necesario obtener una puntuación mínima de 5 puntos sobre 10 tanto en la parte de Reglamentos como en la de Análisis de Accidentes para que hagan media.

Los alumnos que no asistan a clase y/o no entreguen las actividades correspondientes deberán presentarse al examen final para superar la asignatura. En tal caso el examen final se evaluará sobre 100.

El tema Análisis de Accidentes tendrá una ponderación del 40% de la nota final. Es imprescindible la superación de ambas partes para superar la asignatura.

El alumnado con reconocimiento de dedicación a tiempo parcial y dispensa académica de exención de asistencia, según establece la "NORMA QUE REGULA EL RÉGIMEN DE DEDICACIÓN AL ESTUDIO DE LOS ESTUDANTES DE GRADO EN LA UDC (Arts. 2.3; 3.b; 4.3 e 7.5) (04/05/2017) podrá realizar las pruebas parciales, si las hubiere, sin necesidad de asistir al 80% de las clases presenciales, siempre y cuando los profesores sean debidamente informados al principio del curso. Sin menoscabo de lo anterior, los profesores podrán encargarle a este alumnado diferentes trabajos/problemas a lo largo del curso para ser expuestos en horario de tutorías, haciendo uso do sistema TEAMS si fuera procedente a juicio del profesor.

La realización fraudulenta de exámenes o actividades de evaluación, una vez comprobada, resultará en la calificación directa de "suspenso" en la convocatoria en la que se haya cometido: el estudiante será calificado con un "suspenso" (nota numérica 0) en la convocatoria correspondiente del curso académico, ya sea que la falta se cometa en la primera oportunidad o en la segunda. Para ello, se procederá a modificar su calificación en el acta de la primera oportunidad, si fuese necesario.

Los criterios de evaluación contemplados en el cuadro A-II/2 del Código STCW, y recogido en el Sistema de Garantía de Calidad, se tendrán en cuenta a la hora de diseñar y realizar la evaluación.

Fuentes de información

Básica	- OMI (). Reglamento Internacional para Prevenir los Abordajes. - IALA (). Sistema de Balizamento Marítimo. - OMI (). Código Internacional del Señales.
---------------	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Complementaria

Recomendaciones

Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente

Asignaturas que se recomienda cursar simultáneamente

Asignaturas que continúan el temario

Otros comentarios

(*) La Guía Docente es el documento donde se visualiza la propuesta académica de la UDC. Este documento es público y no se puede modificar, salvo cosas excepcionales bajo la revisión del órgano competente de acuerdo a la normativa vigente que establece el proceso de elaboración de guías